



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2018

INAI/053/18

IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CONTRATACIONES ABIERTAS EN MÉXICO REQUIERE FUNDAMENTALMENTE DE VOLUNTAD POLÍTICA: INAI

- **Adrián Alcalá Méndez, secretario de Acceso a la Información del INAI; Julián Bernal Iturriaga, del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México; Andrea Barenque Hernández, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional; Lorena Rivero del Paso, de la SHCP, y Alejandro Luna Ramos y Alejandra Rascón Rodríguez, de la SFP, participaron en el panel “El estado de las implementaciones en México”, en el foro *De la publicación de contratos a las contrataciones abiertas*, convocado por la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México**

La implementación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX) requiere fundamentalmente de voluntad política, afirmó el secretario de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá Méndez.

“No es necesario contar con presupuestos amplios o robustos para implementar la herramienta de Contrataciones Abiertas, solamente hace falta voluntad, voluntad política por parte de los sujetos obligados y convencimiento”, puntualizó al participar en el foro *De la publicación de contratos a las contrataciones abiertas*, convocado por la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México (ACA).

En el panel “El estado de las implementaciones en México”, Alcalá Méndez expuso el procedimiento llevado a cabo por el Instituto para transparentar sus procesos de contratación, a través de Contrataciones Abiertas; al respecto, dijo que el INAI ofrecerá a los sujetos obligados la tecnología libre utilizada para implementarla y promoverá al interior de la ACA la interoperabilidad entre la herramienta, la Plataforma Nacional de Transparencia y CompraNet.

A su vez, Julián Bernal Iturriaga, asesor del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, afirmó que la implementación de la herramienta Contrataciones Abiertas representa una oportunidad para contrarrestar la corrupción en los contratos públicos; sostuvo que, a la fecha, se han transparentado por esta vía 321 procesos de contratación para la construcción del Nuevo Aeropuerto.

“Este proyecto (la construcción del Nuevo Aeropuerto) va a pasar para su conclusión a la siguiente administración; es un proyecto que entonces requiere asegurar que las prácticas desarrolladas continúen; que estas prácticas se institucionalicen; no pueden quedar como prácticas simplemente de la voluntad de una administración”, advirtió.

En su oportunidad, Andrea Barenque Hernández, directora general adjunta de Datos Abiertos de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República, planteó que los datos abiertos constituyen un insumo necesario para el diseño y la implementación de políticas públicas.

“Los datos sobre las contrataciones abiertas en México, los datos que generan las instituciones deben ser vistos como infraestructura para el desarrollo de nuestro país”, aseveró al referir que la nación es líder mundial de datos abiertos al ocupar la décima posición de 180, a nivel global, y la primera, a nivel regional, según la organización *Open Data Watch*.

En su momento, Lorena Rivero del Paso, directora general adjunta de Seguimiento e Información del Desempeño Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expuso la manera en que opera la plataforma “Contrataciones Abiertas” y sus principales características.

Destacó que la herramienta permite hacer búsquedas por producto, proveedor o contratante y cuenta con un apartado que describe cada una de las fases de los procesos de contratación.

En su intervención, Alejandro Luna Ramos, Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), planteó que entre los retos a corto y mediano plazo en la implementación de la herramienta por parte del Ejecutivo federal se encuentra la incorporación de 135 mil procesos de contratación de alrededor de 160 entidades paraestatales.

“Se han logrado grandes avances, no ha sido fácil la coordinación; sin embargo, existiendo voluntad se pueden hacer muchas cosas. Tenemos que fortalecer estos mecanismos a efecto de que en el tránsito de los siguientes gobiernos este proyecto tenga continuidad y se logre convertir en una política pública, una política de Estado”, señaló.

A su vez, Alejandra Rascón Rodríguez, titular de la Unidad de Políticas de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional de la SFP, refirió que la adopción de EDCA-MX en todas las contrataciones del gobierno federal quedó establecido en el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar publicado y aprobado en 2017.

“Esperamos que este esfuerzo trascienda, que no sea nada más un esfuerzo del gobierno federal, que se sumen muchas instituciones, organismos autónomos y gobiernos locales”, subrayó.